

21-06-17

EFE

<https://laopinion.com/2017/06/21/dreamers-lucharan-para-mantener-sus-colegiaturas-de-residentes-en-arizona/>

**“Dreamers” lucharán para mantener sus colegiaturas de residentes en Arizona**

Los jóvenes estudiantes con DACA no pueden recibir becas estatales ni ayuda financiera otorgada por el Gobierno federal a estudiantes universitarios, por lo que es difícil para ellos poder costear económicamente una carrera universitaria.

Activistas y jóvenes indocumentados amparados bajo la Acción Diferida (DACA) en Arizona dicen que lucharán para mantener las colegiaturas como residentes del estado en universidades y colegios comunitarios a pesar de la decisión legal que les niega esa posibilidad.

“Actualmente se están analizando todas las avenidas legales, pero también estamos buscando formas de presionar para que los colegios comunitarios y las universidades mantengan este beneficio a pesar de esta decisión”, dijo a Efe Dulce Matuz, activista y cofundadora de la Coalición del Acta Sueño en Arizona.

Como un balde de agua fría cayó para los “soñadores” la decisión de este martes de la Corte de Apelaciones de Arizona, que dictaminó que los jóvenes con DACA no son elegibles para pagar matrículas como residentes ya que, en su opinión, este programa federal que los protege de la deportación no les otorga un estatus legal en el país.

“Esta es sola una decisión de la corte, pero no es nada definitivo, no sabemos cuándo se podría implementar este cambio,”, enfatizó Matuz.

De acuerdo a cifras del Gobierno federal, en Arizona hay 28.000 estudiantes con DACA, de los cuales cientos de ellos están inscritos en colegios y universidades en el estado.

En 2012, cuando la administración del entonces presidente, Barack Obama, anunció DACA, los colegios comunitarios del condado de Maricopa comenzaron a otorgar colegiaturas como residentes del estado a los beneficiados de este programa.

Lo que provocó que el entonces fiscal del estado de Arizona, Tom Horne, presentara una demanda en la que aseguraba que esta decisión violaba una ley estatal que obliga a los estudiantes indocumentados a pagar colegiaturas como extranjeros sin importar cuantos años llevasen viviendo en el estado.

En 2015, una corte en Arizona determinó que los estudiantes con DACA eran elegibles para obtener colegiaturas como residentes del estado, por lo que la Junta de Regentes de las Universidades de Arizona les otorgó este derecho ese mismo año.

El estado recurrió esta decisión ante la corte de apelaciones, quien ahora les ha dado la razón, en un duro golpe a los amparados bajo DACA, que, sin embargo, mantienen su derecho a obtener licencias de conducir o identificaciones oficiales del estado.

El “soñador” Abel Badillo, quien se graduó en mayo pasado de la Universidad del Estado de Arizona (ASU) y forma parte de la demanda, expresó a Efe su preocupación por el impacto que esta decisión tendrá en la vida y el futuro de los jóvenes soñadores.

“No entiendo cómo el estado quiere hacer la vida más difícil a jóvenes que solo quieren obtener una mejor educación, es algo muy injusto”, dijo Badillo, quien pudo pagar la matrícula como residente y terminar su carrera en mercadotecnia.

Los jóvenes estudiantes con DACA no pueden recibir becas estatales ni ayuda financiera otorgada por el Gobierno federal a estudiantes universitarios, por lo que es difícil para ellos poder costear económicamente una carrera universitaria.

Indico que en ASU el pagaba 13.000 dólares al año solamente de colegiatura como residente del estado, aunque estudiantes clasificados como extranjeros deben pagar hasta tres veces más.

Belén Sisa, estudiante de ASU y quien recientemente fue “atacada” en internet por colocar una foto donde destacaba que los jóvenes indocumentados con DACA contribuyen al país con sus impuestos, condenó la decisión de la Corte de Apelaciones.

“Nunca ha sido fácil obtener una educación en este estado. Siempre fue mi sueño tener una educación para que mis padres estén orgullosos de mí, pero siempre ha sido un golpe tras otro, es increíble que el estado donde crecimos nos ataque de esta manera, pero seguiremos en la lucha”, dijo.

Abogados que representan a los “soñadores” dijeron a Efe que será la junta directiva de los Colegios del Condado de Maricopa quienes determinarán si apelarán ante una corte superior, en una decisión que podría conocerse la próxima semana.

La Junta de Regentes de las Universidades en Arizona indicó que analizan la decisión de este martes y tratarán de cumplir con los requisitos establecidos.